



**“¿PORQUE EVALUAR LOS CURRÍCULOS DE LOS PROGRAMAS DE ENFERMERÍA DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES?”**

**Edna Margarita Gómez Bustamante**

[edgobus14@yahoo.es](mailto:edgobus14@yahoo.es)

[egomez@unicartagena.edu.co](mailto:egomez@unicartagena.edu.co)

**Universidad de Cartagena**

La presente ponencia tiene relación con el tema de investigación de la tesis doctoral, titulada: “Retos en la formación de Enfermeras y Enfermeros en el Caribe Colombiano, desde el enfoque de la Sociología de las profesiones”, que estoy realizando como estudiante de Doctorado en Ciencias de la educación- RUDE COLOMBIA-CADE CARTAGENA.

### **RESUMEN**

Evaluar los currículos teniendo como referente la sociología de las profesiones, permite a éstos mirarse desde su contexto, es decir, evaluarse desde fuera, desde su condición social e interprofesional, aportando elementos claves que los programas deben considerar para orientar sus propósitos metodológicos y conceptuales, que ayuden a las profesiones a consolidar su proceso de profesionalización como organizaciones autónomas y liberales.

El propósito de la ponencia es analizar la importancia de mirar los currículos de los Programas de Enfermería desde el eje conceptual de la sociología de las profesiones, en aras de incrementar y fortalecer su posicionamiento y estatus social.



Según pretensiones metodológicas está organizada en tres momentos articulados y coherentes: Un primer momento donde se intenta acercar al concepto de sociología de las profesiones, referente teórico que permea éste análisis. Un segundo momento, donde se reflexiona sobre el proceso de profesionalización de la enfermería y los hitos que la han limitado para actuar como una profesión liberal y autónoma. Un tercer momento eje central de la ponencia, en donde se reflexiona sobre la importancia de evaluar los currículos teniendo como referente este marco conceptual.

## TEXTO:

### 1. Hacia el concepto de la sociología de las profesiones:

La sociología de las profesiones se considera un enfoque de la sociología que surge a inicios del siglo XX, movimiento Anglosajón, que busca identificar las funciones que cumplen las profesiones en la sociedad. Permite a las profesiones mirarse desde su condición social e interprofesional, en este sentido, las profesiones constituyen mediaciones entre las necesidades individuales y las necesidades funcionales y contribuyen, por tanto, a la regulación y al control que posibilita el buen funcionamiento de la sociedad. Establece una clara diferenciación entre el concepto profesión y ocupación.

- Ocupación como actividad que realizan un conjunto de personas y desarrollan métodos comunes que son transmitidos a los nuevos miembros, tal proceso lleva a la constitución de un grupo ocupacional, u ocupación.
- Una profesión es diferente de ocupaciones porque se le ha conferido el derecho de controlar su propio trabajo, son formadas dentro de un ambiente especializado y con rigor científico. Las profesiones tienen implícito las ocupaciones.

El concepto de profesión se ha renovado y ha creado diversos caminos, asumiendo características propias de acuerdo a las condiciones y coyunturas sociales donde cada una ha surgido.



En los estudios sobre evolución histórica de las profesiones, aparecen diferentes posturas; por ejemplo el pensamiento de Spencer (1909), uno de los primeros sociólogos que habla de las profesiones, muestra claramente la concepción político-eclesiástica que permeó esta denominación, establece el hacer profesional producto de una vocación. El acto de profesar estaba relacionado con la voluntad de consagrarse a Dios, obedecer a un ser superior, con un alto contenido de ascetismo, de entrega y de sufrimiento; es decir, concibe a la profesión como aquello que el hombre ha de aceptar porque la providencia se lo envía, una misión con el fin de promover su propia honra.

Con los aportes del enfoque Estructural Funcionalista, derivados de los planteamientos de cohesión social de Durkheim, surgen propuestas como las de Pearson (1979), donde se estudian las profesiones como un grupo social diferente a los demás grupos sociales en razón a su especialidad; comunidades autónomas, homogéneas, cuyos miembros se cohesionan a través de una identidad profesional. Desde su postura planteó dos categorías de organización profesional: la profesión por erudición y la profesión liberal; esta clasificación aportó elementos importantes para la organización de las profesiones en la época moderna.

La década de los setenta, se considera la época de consolidación de la sociología de las profesiones, Freidson E(1978), expone ideas centrales para definir una profesión como son: ser una ocupación de tiempo completo, con adquisición de conocimiento de manera sistemático, teórico y monopólico formada a través de un centro especializado (universidad), tener una asociación profesional que regule y normatice los estándares de servicio y calidad requerida y un amplio servicio a los clientes y a la sociedad. Teniendo en cuenta ésta definición plantean orientaciones teóricas fundamentadas en siete categorías que direccionan los trabajos sobre estudios de las profesiones. Estos núcleos temáticos son:

Estatus y prestigio, institucionalización, autonomía. Autorregulación, gremios, noción de servicios y cuerpo de saberes.

La sociología entiende la profesionalización, como el fenómeno de reconocimiento social a las ocupaciones que han logrado o buscan un estatus profesional. Para ello



cada ocupación a través de etapas y construye procesos. De igual manera, cada profesión responde al contexto histórico, político y social que la han determinado.

Desde esta perspectiva surgen varios tipos de profesiones: las profesiones nuevas y antiguas y de alta y baja constitución etiquetadas por una sociedad que jerarquiza las necesidades de la estructura social y de la propia dinámica compleja y cambiante de la interacción humana. Cárdena (2005)

## 2.- La profesionalización de la enfermería:

El proceso de profesionalización de la enfermería se ha caracterizado por tener un camino largo y duro, su pasado, su historia, han generado ataduras que hasta hoy la limitan como una profesión liberal y autónoma.

A mediados del siglo XIX, surge la enfermería como profesión incipiente con Florence Nightingale, quien establece las bases de una formación formal para enfermeras desde una perspectiva de total dependencia médica. Limitando el quehacer enfermero a las estrictas instrucciones médicas, coartando su práctica autónoma en el desempeño y su reconocimiento social. Velandia (1995)

Sin duda alguna, cada país, y de manera particular cada región, ha tenido procesos de profesionalización diferentes. Torres (2006). En Colombia la Enfermería da sus primeros pasos como profesión a inicios del siglo XX, con un programa de formación empírica en Cartagena gestado por el doctor Rafael Calvo e influenciado por las corrientes Europeas de formación en enfermería. Durante la segunda década del siglo veinte, se organizan formalmente dos escuelas de formación adscritas a hospitales y a escuelas de medicina (Cartagena y Bogotá), estas dos experiencias de formación de enfermeras, fortalecidas en el transcurso de las primeras décadas del siglo XX, representaron la institucionalización de la enseñanza de enfermería en el ámbito universitario. Velandia (1995)



Poco a poco la enfermería fue consolidándose como profesión, los programas pasaron de hegemonía médica a ser dirigidos por Enfermeras, los currículos estructurados según el ser y hacer de la profesión, hacia la década del cincuenta se reglamenta a través de la Ley 87 de 1946 la profesión de enfermería. En la década de los ochenta aparecen las especializaciones, maestrías y posteriormente los doctorados; se impulsa la investigación como eje necesario y articulador de formación de comunidad académica en la disciplina, se estudian las teorías y modelos de enfermería como acervo conceptual, es decir, se apropia enfermería de un cuerpo conceptual propio.

La profesión ha evolucionado y se ha mantenido en el tiempo, pero este proceso de desarrollo aún hoy, como profesión no ha finalizado. Investigaciones desde el enfoque sociológico de las profesiones, como el caso de Freidson (1978), consideran a la enfermería como una paraprofesión, es decir, ocupaciones organizadas en torno a una profesión, para el caso de la enfermería entorno a la profesión médica.

Velandia, (1995) en su investigación "Historia de la Enfermería en Colombia" considerada un estudio con enfoque metodológico desde la sociología de las profesiones de corte histórico, establece que la evolución que ha tenido enfermería desde la institucionalidad de la formación, cuerpo de saberes, agremiaciones y regulación ética la establece como una profesión, pero que es necesario fortalecer áreas específicas que garanticen su posicionamiento y proyección.

Por su parte, Cárdenas (2005), en su estudio la profesionalización de la enfermería. Un análisis desde la sociología de las profesiones concluyó que la enfermería es una profesión que cumple con los requisitos que establece la sociología de las profesiones. No obstante, sus peculiaridades la establecen como una profesión de baja constitución y nueva, que tiene que seguir fortaleciéndose para obtener una mejor proyección y posición social.



Para Duran (2001) en ésta época contemporánea no existe duda del carácter profesional de la enfermería y de haber satisfecho de manera plena muchas de las expectativas propias de los procesos de profesionalización, pero se hace necesario consolidar las exigencias de aquellas que aún adolece.

### **3.- La evaluación de los currículos de los programas de Enfermería desde el eje de análisis de la sociología de las profesiones:**

Entendiendo el currículo como la selección cultural que se compone de capacidades y valores, formas de saber y métodos y procedimientos que demanda la sociedad en un momento determinado, se requiere que los programas permanentemente desarrollen una continua problematización e interrogación frente a su pertinencia contextual, pedagógica y filosófica, por cuanto el currículo no tiene nunca un término, sino que siempre es algo que se está construyendo, creando y significando, su naturaleza es siempre de caminos Román(2000)

El currículo está sujeto a la revisión constante y a la aparición de nuevas necesidades o de nuevos adelantos científicos o tecnológicos que ameriten una revisión y reajustes inmediatos de acuerdo a las dinámicas poblacionales, esta flexibilidad permite mayor adaptabilidad a las exigencias o demandas sociales y laborales. De igual manera deben atender a las necesidades de los estudiantes orientándolos a comprender la sociedad donde se desenvuelven y favorecer el desarrollo de destrezas diversas, tanto técnicas como sociales. Conducir a su formación integral, brindándole además de la capacitación profesional, la formación como persona en aspectos básicos como, la formación de su carácter, personalidad y el desarrollo de un pensamiento crítico. Haciendo posible también su desarrollo moral y reflexivo como parte integral de un proceso de formación como ser humano.

Desde esta perspectiva los programas de formación, tiene el compromiso de propender por el fortalecimiento de cada una de las categorías que se consideran necesarias para incrementar el posicionamiento y rol enfermero en este mundo tan competitivo, exigente y de exclusiones.



7, 8 y 9 de Octubre de 2010

Es necesario entonces fortalecer la autonomía, el estatus o reconocimiento social, fortalecer nuestras agremiaciones y consolidar nuestro cuerpo de conocimientos.

La autonomía entendida como la capacidad para controlar las actividades profesionales en el ambiente de trabajo, indica independencia, autodeterminación y autorregulación del desempeño. Categoría indispensable para lograr el estatus como profesión liberal. Freidson (1978). En enfermería es necesario impulsar la autonomía desde el hacer de la práctica (institucionalizada), hasta la autonomía como práctica liberal.

Estatus y reconocimiento: Es un requisito indispensable el poseer un reconocimiento público, determinado por la utilidad profesional y el prestigio social derivado de los escenarios donde se desarrolla la acción de cuidar. Es vital desde los planteamientos curriculares construir o reafirmar el concepto de autopercepción profesional, es decir, el concepto que tiene un profesional de sí mismo y de su profesión. El estudiante debe estar convencido de su rol dentro del equipo interprofesional y posicionarse de éste. De igual manera trabajar en los imaginarios y representaciones sociales que los estudiantes y egresados tienen con relación a la profesión, la imagen social de la enfermería se ve matizada por una gama de circunstancias histórico-sociales que han marcado la profesión, éstos paradigmas hay que romperlos, trabajar en el profesionalismo en el ejercicio práctico y la imagen que transmita la enfermera y el enfermero en todos los campos de actuación. Luchar por una identidad que día a día enorgullezca a los profesionales de esta disciplina.

Cuerpo de conocimientos. Para Eliot (1978) la profesión que tiene tras ella un cuerpo de conocimientos más sustanciales y teóricos, están más capacitadas para convencer a la sociedad de la necesidad de sus servicios particulares y quizás de persuadirla de su derecho a hacerse responsable de ellos. Enfermería tiene desarrollos conceptuales fuertes desde mediados del siglo pasado, eje importante del trabajo académico que se inició en Norteamérica pero que todo Latinoamérica está en concordancia con estos avances. Según Durán (2001), la enfermería es una disciplina y una profesión, disciplina por el amplio cuerpo de conocimientos que



posee y ostenta una forma particular de interpretar los fenómenos de competencia. Desde estos conceptos es necesario que las enfermeras y enfermeros se apropien de estos conceptos y se maneje un lenguaje que tipifique y particularice el ser y el hacer enfermería.

**Agremiaciones:** la existencia de una asociación profesional es una de las características de una profesión establecida, las instituciones educativas tienen el compromiso de estimular a los estudiantes y egresados a integrarse a un grupo gremial o colegiado, que propenda por el corporativismo, organización, vele por los intereses comunes y contribuya a la autoregulación de los profesionales. Las asociaciones deben velar por el desarrollo de políticas de educación y trabajo congruentes con las realidades nacionales, por el desarrollo de estrategias de control de calidad de la educación, por la integración docencia-asistencia y por el desarrollo del conocimiento científico y técnico de la profesión, en colaboración con otros estamentos. Es importante estimular líderes que incursionen en diferentes campos y contextos, que generen propuestas y proyectos de gran impacto laboral y social.

En enfermería a nivel internacional y nacional se ha caracterizado por ser pionera en el proceso de agremiación, y se hace indispensable promover el fortalecimiento de las mismas, con impulso desde la academia.

Para finalizar es importante resaltar la necesidad de realizar investigaciones que apunten a la revisión, transformación y actualización de las propuestas curriculares de los programas de enfermería en el país, porque desde los currículos de enfermería, se debe construir la base esencial para edificar el desarrollo y progreso de la profesión. La misma profesión desde su desenvolvimiento, actualización e innovación, reclaman de transformaciones intensas que den respuesta al proceso de fortalecimiento de la enfermería como profesión y disciplina. La calidad de la docencia, debe garantizar la preparación de profesionales competentes que se identifiquen con su quehacer, con elevado autoconcepto profesional, que sean gestores de sus propios ambientes laborales, que trabajen en equipos interdisciplinarios de manera integrada y que sobretodo estén alertas y contribuyan desde sus desempeños y su quehacer al crecimiento de la disciplina.





7, 8 y 9 de Octubre de 2010

A nivel de Colombia los programas de Enfermería han sido líderes en el sometimiento de los procesos de acreditación, por ejemplo a nivel de la Universidad de Cartagena se constituyó la Facultad de Enfermería como en la primera Facultad en el año 2002 acreditada de alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional de la Universidad, revertiéndose éste en mejoramiento de la calidad y fortalecimiento de los procesos académicos; incrementó el reconocimiento social como programa acreditado, de forma comparativa con los otros programas y facultades de la Institución, se convirtió en referente y orientador para otros programas; pero el modelo de autoevaluación con fines de acreditación no reúne todas las condiciones que le permitan a una profesión fortalecer su proceso de profesionalización, ni mucho menos incrementar su autonomía y estatus profesional. Estos vacíos pueden ser abordados desde el análisis conceptual y metodológico de la sociología de las profesiones. Y éste es el gran reto.



## BIBLIOGRAFIA

1. Cárdena Lucila (2005). La profesionalización de la enfermería en México. Un análisis desde la sociología de las profesiones. México. Ediciones Pomares.
2. Duran María Mercedes (2001). La profesionalización de la enfermería en Colombia. En: El cuidado de Enfermería. Ediciones Universidad Nacional de Colombia.
3. Elliot, Phillipe (1972). Sociología de las profesiones. Editorial Tecnos. Madrid
4. Freidson, Eliot (1978). La profesión Médica. Barcelona. Ediciones Península.
5. Parsons Talcott (1979). Las profesiones liberales, Enciclopedia Internacional de la Ciencias Sociales. Vol. 8. Editora Aguilar. España.
6. Román, M ario (2000).. El Currículo como desarrollo de procesos cognitivos y afectivos. Revista Enfoques Educativos. Vol. 2. N2.
7. Spencer, Herbert (1909) El origen de las profesiones. Sempere y Cia Editores, Valencia.
8. Torres Alexandra. (2006). Desarrollo de la autoestima profesional. Investigación y Educación en Enfermería. Antioquía. Vol. XXIV N.º 2.
9. Velandia Ana. (1995). Historia de la enfermería en Colombia. Colombia. Ediciones Universidad Nacional de Colombia.